



En la sala de juntas de la Dirección Administrativa a las 9:00 a.m. siendo el día y hora señalados, se realizó la visita técnica, programada y debidamente publicada en la página web de la Universidad, se procede a dar lectura de las observaciones presentadas al pre pliego y la respuesta de la misma empezando por la empresa GTS:

En la observación No. 1, se acepta la recomendación de ampliar el ítem 3.2 Especificaciones Técnicas, párrafo: "LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR INSTALADOS Y FUNCIONANDO EN LOS CENTROS DE CABLEADO QUE SE INDIQUEN POR PARTE DEL GRUPO ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS EN LA CIUDAD DE TUNJA.", quedando así: "LOS EQUIPOS A ENTREGAR DEBEN SER NUEVOS CON CAPACIDADES DE CONFIGURACIONES REDUNDANTES ACTIVO - ACTIVO, Y SE DEBEN ENTREGAR INSTALADOS, CONFIGURADOS, SOPORTADOS Y FUNCIONANDO EN LOS CENTROS DE CABLEADO QUE SE INDIQUEN POR PARTE DEL GRUPO ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS EN LA CIUDAD DE TUNJA. EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR CERTIFICACION COMO DISTRIBUIDOR Y PRESTADOR DE SERVICIOS AUTORIZADO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS". En la observación 2, se acepta la recomendación, se amplía el ítem 3.2 Especificaciones Técnicas, se agrega el siguiente párrafo: "EL PROVEEDOR DEBERA ANEXAR HOJA DE VIDA DE POR LO MENOS UN INGENIERO QUE TENGA EXPERIENCIA INSTALACION Y CONFIGURACION DE SWCITHES". En la observación No. 4, se hace aclaración del numeral 1.4 FACTORES Y PUNTAJES, párrafo **GARANTIA A TRES (03) AÑOS Y SOPORTE DE UN (01) AÑO Hasta 30 PUNTOS**, quedando: "La garantía debe ser de 3 años por fabricante la cual debe incluir cambio de partes y actualizaciones de firmware vía web al dominio del fabricante, y soporte por un año con cobertura de 5x24 y cambio de partes." Al proponente que ofrezca mayor tiempo de garantía y soporte, por encima del mínimo requerido obtendrá la mayor calificación. A los demás se les calificará en orden proporcional. (Tiempo de garantía mínima=3 años y Soporte mínimo=1 año). La Observación No. 4, se acepta la recomendación, ver respuesta observación No. 1.

2. Empresa **CONTROLES EMPRESARIALES**

El numeral 1.6 **VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**. Párrafo "El plazo máximo para entregar las licencias del que dispone el oferente que salga favorecido con la presente LICITACIÓN PRIVADA, será de Treinta (30) días calendario a partir de la fecha de aprobación de las pólizas.";





se elimina del pliego de condiciones, puesto que no aplica para el objeto del contrato.

3. Empresa TELEFONICA COLOMBIA

Pregunta No.2, No.3 y No.4: El numeral **3.1 CAPACITACIÓN CERTIFICADA POR EL FABRICANTE A FUNCIONARIOS DEL GOS DE LA Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**, se corrige por: “ La UPTC, tendrá en cuenta aquellas propuestas que: ofrezca el mejor plan de capacitación el cual debe abarcar temas como: operación, configuración y mantenimiento de los equipos a suministrar con una intensidad horaria adecuada al temario presentado en el plan de Capacitación, para mínimo 3 Funcionarios del Grupo Organización y Sistemas, en las instalaciones de la UPTC. Se Debe anexar propuesta de los alcances de la capacitación, estrategias de capacitación y certificaciones de los tutores o docentes certificados por los fabricantes de los equipos”.

Pregunta No.5, numeral **3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS**: se corrige cuadro de descripción y cantidades, quedando así:

DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA
Switch de comunicación 48 puertos RJ45 10/100/1000 , 4 puertos SFP 100/1000 y 2 puertos para módulos 10 Gigabit; Layer2/3, IPv4 y IPv6 nativo (Anexo detalle especificaciones técnicas)	Unidad	25	
Módulos de conexión local de 2 puertos 10 Gigabit (stack)	Unidad	21	
Cable conexión local datos de 50 cm. (Snack)	Unidad	15	
1000BASE-SX SFP Transceiver	Unidad	10	
1000BASE-LX SFP Transceiver	Unidad	1	

1. Empresa CAYSES.

En el primer párrafo de solicitudes, la cantidad de puertos por Centros de Cableado, se amplía la descripción, quedando así:

- a. Edificio administrativo. 384 puertos
- b. Edificio de Registro y Admisiones: 192 puertos
- c. Gestion: 144 puertos





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

- d. Biblioteca: 192 puertos
- e. Economía: 144 puertos
- f. Facultad de Estudios Técnicos: 96 puertos
- g. Laboratorios y Servidores: cada uno 48 puertos.

En el segundo párrafo, "...Conexiones en Fibra Optica...", los anteriores centros de cableado se conectan por medio de Fibra Optica, multimodo de 62.5 μ y el enlace hacia el Back Bone de la Universidad es mediante Módulos 1000BASE-SX. y solo se contempla un centro de cableado con modulo 1000BASE-LX.

En relacion a los párrafos tercero y sexto , "... visita a los sitios..." y "...diagrama de conexiones ...", la Universidad va hacer **renovación tecnológica de equipos** y no rediseño físico de la Red de Datos, por lo cual no aplica para este fin.

En el cuarto párrafo, "... Soluciones de IP Version 6...", **no es de reconsiderar** este requerimiento, en razón a que es un protocolo el cual ya están solicitando los investigadores que trabajan en las Áreas de Tecnología, a demás de ser el protocolo que actualmente maneja la Red de Universidad RENATA y la proyección de uso de estos equipos en la Universidad se estima a mínimo de 10 años.

En relación al séptimo párrafo "características del Equipo Central...", y en consulta al fabricante sobre el CORE de la Universidad, éste soporta los requerimientos técnicos especificados en el pre-pliego de condiciones, por tal razón no se amplia sobre las características técnicas del mismo.

Culminada la etapa de las respuestas a las observaciones la Ingeniera Diana Plata manifiesta que cualquier inquietud que no encontraron dentro del prepliego pueda ser presentada en este momento en consecuencia se escucha las diferentes dudas las cuales son absueltas en forma conjunta con el Ingeniero Ricardo Santamaría teniendo en cuenta que las mismas obedecen a la parte técnica; estas inquietudes, se resumen así:

IPV6 es un requerimiento obligatorio y esté en hardware, en nivel 2 y 3 como esta en el pliego.

Solicitan se den a conocer las características del equipo de CORE que se tiene actualmente, esta se publicara en el pliego definitivo-

De acuerdo con solicitudes realizadas se revisará el tema de valor agregado en ítems como POE, seguridad, stacking, servicios. Estos ítems se revisarán y se dejará el resultado en los pliegos definitivos.

Se aclara que todos los componentes que se entreguen deben ser avalados por el fabricante.

La parte eléctrica ya se encuentra regulada en todos los centros de cableado y es responsabilidad de la Universidad.





Se aclara que el soporte será 5x24x24. El tiempo de respuesta 1 hora y el tiempo de solución 24 horas.

Se solicita revisar si tiene que ser obligatorio el cumplimiento de todos los protocolos, o si es posible presentar la oferta y que se evalúe la manera en que se puede ofrecer el servicio. Ante esto se responde que se revisará y el resultado se observará en el pliego definitivo.

Ante la inquietud, de algunos protocolos que aparecen como propietarios de 3COM, se revisará la característica y se colocará el estándar del mercado en esos protocolos.

Se señala que en estas condiciones y de acuerdo con los aspectos que de una forma se han desglosado con esta visita, se les invita para que hagan su oferta en los términos que se señalaran en la correspondiente licitación, de esta manera se pretende dejar despejados aspectos que no se tenían claros, con el único fin de tener un proceso transparente y garantizando la concurrencia del mayor numero de oferentes

Se firma por quienes intervinieron en Tunja a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009):

Colombia Telecomunicaciones SAESP
Telefonía Colombia

Global Technology (service)
GTS S.A.

GTS S.A.

CONTRAFES EMPRESARIALES LTDA

Dlink.

WATTEL BUDGET CO S.A

Microdink Ltd.



ANDRES GARCIA COPEC

Niogo Ramirez

COPE

NORTE

Tecnología

COPEC LT

Roberto Sierra

Leis Ramirez

AVAYA

Cable e Interredes.

RENZO ESTRELLADO

D-Link

ra Rocío Plaza

Controler Empresarial

UPTC Planes





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Edificando futuro

Dlink de Colombia.

Wilson Miguel Carrillo

wcarrillo@dlinkla.com

Cayres Es y Interredes y conectores compañía Ltda

Luis R Ramirez B

luis.ramirez@cayres.com

Tecnoloxix Ltda.

Diego Ramirez C

diego.cerack@hotmail.com

D-Link de Colombia

RENZO ESTREMAADIAS

renzo@dlinkc.com.co

CONTROLES EMPRESARIALES

GUILLELMO DAZA

ldaza@controlesempresariales.com.co

GTS S.A.

Jorge E. Barón

jbaron@gtscolombia.com

GTS S.A.

MARCO A. BARÓN

mbaron@gtscolombia.com

WALTER BRIDGE Y CIA S.A

JOHNI OIVARES
791611.840 B72

joivares@walterbridge.com

Telefonica Colombia

Gabriel Vargas

gabriel.vargas@telefonica.com

COTEC S.A LTDA

Soldán Córrea M.

solca@bogotonos.net

COTEC LTDA

JOSE A. MARTINEZ R

consultoria_tecnica@Telecom.com

Microlink Ltd.

Justo Gonzalez

justogonzalez@microlink.com.co

NORTEL / TELEFONICA

ANDRES GARCIA

andres.garcia@nortel.com

